

nales en la formacion de los jardines en las pla-
zas de Santo Domingo y de Chacon, de ciento cua-
renta y nueve pesetas ocho centimos; otra de ma-
teriales invertidos en el arreglo de calles por admi-
nistracion, de doscientas cuarenta y siete pesetas
con veinte y siete centimos; y otra de esteras pa-
ra las Comisiones de Quintas, de tres pesetas cu-
arenta centimos.

Se aprueba
la cuenta de in-
gresos y gastos
del Cemento del
mes de Enero.

Asimismo, y conforme al parecer de la expresa-
da Comision, aprueba el Ayuntamiento en vota-
cion unanime, la cuenta justificada que la Jun-
ta de Administracion del Cementerio de Nuestro
Padre Jesus rinde de los ingresos y gastos ocurri-
dos en el mes de Enero ultimo, y habiendo im-
portado los primeros dos mil cuatrocientas diez
pesetas cuatro centimos; y los segundos mil
doscientas sesenta y cuatro pesetas con ochenta
y siete centimos, resulta una existencia para
el mes siguiente de mil ciento cuarenta y cinco
pesetas diez y siete centimos.

Inscripcion en
las listas electora-
les de varios vec.

Vistos los dictámenes de la Comision pri-
mera permanente, en varias instancias, y de
conformidad con lo propuesto, en vista de lo so-
licitado y acreditado, acuerda el Ayuntamiento
en votacion unanime, inscribir en las listas
electorales a los siguientes vecinos. = Frente de
Hocios, D.^o Rafael Velasco Belmonte y D.^o
Manuel Velasco Belmonte = Vonduermas,
D.^o Juan Antonio Ruiz Lopez Melgarejo - Rin-
con de Seca, D. Pedro Beltran Biquelme = Espi-
nardo, D. Diego Aviles Ros = Karaiche, D. Pedro
Garcia = Sta. Eulalia, D. José Costa Fernandez =